

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1066

Impreso el día 31 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2014

### COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Primera** Expo Industrial-Comercial y de Innovación Tecnológica 2014, realizada entre los días 15 y 18 de mayo de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Lagoria y Das Neves.** (1.760-D-2014.)

*R. Fernández Mendía. – Daniel O. Giacominio. – Gastón Harispe. – Ana M. Ianni. – Juan C. I. Junio. – Oscar Anselmo Martínez. – Liliana A. Mazure. – Héctor E. Olivares. – Alberto O. Roberti. – Adela R. Segarra. – Jorge A. Valinotto.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la I Expo Industrial-Comercial y de Innovación Tecnológica 2014, a realizarse del 15 al 18 de mayo de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la I Expo Industrial-Comercial y de Innovación Tecnológica 2014, realizada del 15 al 18 de mayo de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2014.

*Mario D. Barletta. – Carlos E. Gdansky.  
– Nora E. Bedano. – Oscar A. Romero.  
– Miguel Á. Basse. – Isaac B. Bromberg.  
– Eric Calcagno y Maillmann. – Alfredo C.  
Dato. – José I. de Mendiguren. – Gustavo*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Mario D. Barletta.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, será el escenario elegido donde se desarrollará la I Expo Industrial-Comercial y de Innovación Tecnológica 2014 de la región. El evento es organizado por la municipalidad de dicha ciudad, en conjunto con diversas organizaciones públicas y privadas de la región, y se llevará a cabo del 15 al 18 de mayo de 2014, en el Predio Ferial. La actividad será una verdadera muestra de la ciudad y será de entrada libre y gratuita. La misma convoca a todas las organizaciones y emprendedores industriales, comerciales y tecnológicos.

Este evento cuenta con la participación de la Dirección de Turismo del municipio local, el Programa Pymes de Pan American Energy, el Programa Sustentado de YPF, el IAPG, la Cámara de Comercio, la Cámara Tecnológica del Golfo San Jorge, la Cámara de Servicios Petroleros, la Universidad Nacional de

la Patagonia “San Juan Bosco”, la Federación de Gastronómicos y el Centro INTI Petróleo de nuestra ciudad, entre otros.

En ese contexto, sus organizadores manifestaron que “hace unos meses vienen trabajando en la idea de dar una identidad a la ciudad con respecto a esta muestra”.

La expo contará con rondas de negocios muy importantes, un muestreo cultural, conferencias de distinto tipo que van a llegar a la ciudad y también la convocatoria a todos los municipios de la región para que participen de la misma y, así, tener continuidad en los años sucesivos.

Por su parte, en representación del Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG), Horacio García, señaló a “IAPG como un instituto que incluye a todas las empresas petroleras, estamos muy contentos de poder participar de esta expo, la cual nosotros denominamos una ‘expo de inclusión’, ya que van a estar todas las industrias de la región, y donde se muestra el potencial que tenemos en todas las industrias que se pueden desarrollar y también el valor que tiene cada una de ellas”.

El evento constará de cuatro jornadas intensas; habrá reuniones de negocios diferenciadas, porque será el lugar donde los empresarios mostrarán lo que hacen; habrá espectáculos artísticos, para lo cual esperamos contar con muchas familias que puedan encontrar en

la expo, un lugar de conocimiento para que conozcan todas las acciones que se llevarán a cabo.

Por todo lo expuesto, comprendiendo que la energía conjunta transfiere autonomía, y aceptando que la suma de voluntades permite cumplir objetivos con responsabilidad, compromiso e identificación, es que solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto de declaración.

*Elia N. Lagoria. – Mario Das Neves.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la I Expo Industrial-Comercial y de Innovación Tecnológica 2014, que se llevará a cabo del 15 al 18 de mayo del corriente año, en el Predio Ferial de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

*Elia N. Lagoria. – Mario Das Neves.*